



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA MARINA MERCANTE, CONSTITUIDA PARA REALIZAR LA VALORACIÓN DEL REQUERIMIENTO DE DOCUMENTACIÓN DE LA EMPRESA PROPUESTA COMO ADJUDICATARIA PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO PARA EL “SERVICIO DE REDACCION DEL PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN, ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD, DIRECCIÓN FACULTATIVA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN FASE DE EJECUCIÓN PARA LAS OBRAS DE REPARACIÓN DE DESPERFECTOS DETECTADOS EN EL INFORME DE EVALUACIÓN DE EDIFICIOS Y OTRAS ACTUACIONES EN CAPITANIA MARITIMA DE PALMA DE MALLORCA. EXPEDIENTE 202417320062”.

Fecha y hora de celebración

20 de agosto de 2024 a las 11:00 h.

Lugar de celebración

Plataforma de contratación de la Dirección General de la Marina Mercante.

Asistentes

PRESIDENTE

D. José Cebrián Pascual, Subdirector General de Coordinación y Gestión Administrativa.

SECRETARIO

D. José María Carretero Arias, Jefe de Servicio de Contratación y Adjudicaciones.

VOCALES

D. Pedro Bernabé Portilla López, Interventor Delegado en la AESF.

D. Alfonso Redondo Cerro, Abogado del Estado Jefe en el Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible.

D. Mario García Arribas, por la Dirección General de Programación Económica y Presupuestos.

D. Sandra Hernandez Diéguez, Jefa de Servicio de Proyectos y Obras.

Orden del día

1.- Valoración del requerimiento de documentación: 202417320062 - Servicio de redacción del proyecto básico y de ejecución, estudio de seguridad y salud, dirección facultativa y coordinación de seguridad y salud en fase de ejecución para las Obras de reparación de desperfectos detectados en el Informe de Evaluación de Edificios y otras actuaciones en la Capitanía Marítima de Palma de Mallorca.



**Se Expone****1.- Valoración del requerimiento de documentación: 202417320062 - Servicio de redacción del proyecto básico y de ejecución, estudio de seguridad y salud, dirección facultativa y coordinación de seguridad y salud en fase de ejecución para las Obras de reparación de desperfectos detectados en el Informe de Evaluación de Edificios y otras actuaciones en la Capitanía Marítima de Palma de Mallorca.**

Abierto el acto, se presenta el informe de la vocal técnica sobre el cumplimiento de la solvencia técnica en el que se concluye que la documentación presentada por la empresa CENTRO DE ESTUDIOS DE MATERIALES Y CONTROL DE OBRA, S.A (CEMOSA).” con CIF A29021334, propuesta como adjudicataria, es correcta, y cumple los requisitos de solvencia técnica o profesional exigidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, que rige la licitación del contrato.

Posteriormente se procede a la revisión por parte de la Mesa de contratación de la documentación administrativa requerida a la empresa CENTRO DE ESTUDIOS DE MATERIALES Y CONTROL DE OBRA, S.A (CEMOSA).” con CIF A29021334, propuesta como adjudicataria; y una vez revisada toda la documentación se comprueba, por los miembros de la Mesa de contratación, que la documentación presentada por la empresa es correcta y acorde con lo exigido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige en la licitación y en el artículo 140 de la Ley de Contratos del Sector Público.

Y a continuación el Presidente levanta la sesión.

Yo, como Secretario/a, certifico con el visto bueno del Presidente/a:

D./Dña. José María Carretero Arias
SECRETARIO/A
Firmado electrónicamente

D./Dña. José Cebrián Pascual
PRESIDENTE/A
Firmado electrónicamente.

